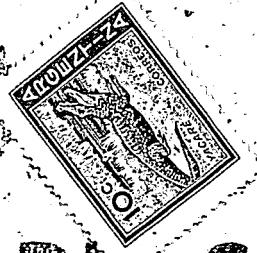


BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N. 6592	VIERNES, 6 DE ABRIL DE 1962	Correos Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 14 PAGINAS				CONCESION N° 1805
APARECE LOS DIAS HABILIS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692.788

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. ENRIQUE ESCOBAR CELLO
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. JUAN JOSE ESTEBAN
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Cnel.-Méd. (R) Dr. JOSE MARIA GARCIA BES
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constata alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50 la palabra		2.50 la palabra			
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10758 — s/p. Alberto González Rioja — Expte. Nº 3335-G.	1072
Nº 10753 — s/p. Eugenio Apolinar Romero — Expte. Nº 3754-R.	1072
Nº 10729 — s/p. Benito Casimiro Guareschi — Expte. Nº 3856-G.	1072
Nº 10722 — s/p. Alberto J. Harrison — Expte. Nº 3871—	1072
Nº 10692 — s/p. Gregorio Cruz Expte. Nº 3748-C.	1072 al 1073
Nº 10683 — s/p. Eugenio Apolinar Romero Expte. Nº 3732-E.	1073
Nº 10681 — s/p. Jaime Herman Figueroa — Expte. Nº 3436-F.	1073
Nº 10670 — s/p. Julio E. García Pinto — Expte. Nº 3508-G.	1073

licitaciones PUBLICAS:

Nº 10769 — Ministerio Asuntos Sociales, Licitación Púb. Nº 14.	1073
Nº 10727 — Secretaría de Estado de Aeronáutica — Licit. Púb. Explotación Bar-Confitería en el Aeropuerto Salta.	1073

licitacion PRIVADA:

Nº 10751 — A.G.A.S. — Licit. Privada—Provisión Agua Corriente — obra nº 1123.	1073
--	------

CITACION ADMINISTRATIVA:

Nº 10678 — Tribunal de Cuentas de la Provincia de Salta— Cita al Sr. Oscar Diego Ortíz.	1073
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 10774 — De don Diego Sánchez.	1074
Nº 10773 — De don Homero Santiago Robles.	1074
Nº 10772 — De don Felipe Rodríguez.	1074
Nº 10771 — De don Ricardo Monge.	1074
Nº 10768 — De don Enrique Mamani.	1074
Nº 10750 — De don Pedro José Ruiz.	1074
Nº 10749 — De don Pablo Colque.	1074
Nº 10747 — De don Anáres Donato Gonzalez.	1074
Nº 10736 — De don Buenaventura Cabral.	1074
Nº 10735 — De doña Encarnación Alanís de Torres.	1074
Nº 10734 — De don Hldefonso Barandiarán.	1074
Nº 10732 — De don Justo Ramón Rosa Dipz.	1074
Nº 10731 — De doña Aurelia Gómez de De la Hoz.	1074
Nº 10721 — De don Paulino Figueroa y Guadalupe Figueroa.	1074
Nº 10714 — De don Miguel Suarez.	1074
Nº 10701 — De don Eduardo Fausto Martínez.	1074
Nº 10685 — De don David Llárraga.	1074
Nº 10684 — De don Feliciano Pascual Guanuco y Manuela Lázaro de Guanuco.	1074
Nº 10683 — De don Pedro Fernández.	1074
Nº 10674 — De don Ramón Brachieri.	1074

PAGINAS

Nº 10662	— De don José Miguel Aguirre.	1074
Nº 10656	— De doña Francisca Masseres de Patópoli.	1074
Nº 10655	— De don Mario Pandolfi.	1074
Nº 10654	— De don Pedro Mezanza.	1075
Nº 10649	— De doña Teresa Viglione de Lastecha.	1075
Nº 10636	— De don Silvio Martínez.	1075
Nº 10622	— De don Pablo Domingo Jorqui.	1075
Nº 10620	— De don Amadeo Angul.	1075
Nº 10619	— De don Zoilo Posé Ríos.	1075
Nº 10618	— De don Hugo Hardt—o Hugo Maximiliano Hardt.	1075
Nº 10581	— De don Natalio Fill.	1075
Nº 10579	— De don Francisco Velarde.	1075
Nº 10575	— De don Juan Manuel Ibarra.	1075
Nº 10547	— De don Luciano Figueroa Laconias o Luciano Laconia Figueroa o Luciano Figueroa.	1075
Nº 10538	— De don Pedro Tafali Rumagnoli.	1075
Nº 10500	— De don Battiti Carlos Argentino Centenario.	1075
Nº 10499	— De doña Francisca o Francis Simac de Antonio.	1075
Nº 10498	— De don Carlos Mercedes Toledo.	1075
Nº 10497	— De don Estanislao Chocobar.	1075
Nº 10481	— De don José Benigno Pereyra.	1075
Nº 10485	— De doña Fanny Martínez de Velarde.	1075
Nº 10438	— De don; Luis Mamani.	1075
Nº 10434	— De don; José Onofre Perez.	1075
Nº 10435	— De doña; Felisa Saravia Vda. de Saravia.	1075

REMATES JUDICIALES:

Nº 10770	— Por: Julio C. Herrera-juicio: Sánchez Arturo Pascual vs. Sánchez Florencio.	1075 al 1076
Nº 10778	— Por: Julio C. Herrera-juicio: Singh Gurdial vs. Machuca Agustín.	1076
Nº 10777	— Por: Julio C. Herrera-juicio: Fraccionadora del Noite S.R.L. vs. Rumán S.R.L.	1076
Nº 10776	— Por: Julio C. Herrera-juicio: Casa Cima S.R.L. vs. Liendo Emilado Enrique.	1076.
Nº 10775	— Por: Julio C. Herrera-juicio: Sánchez Modesta Vda. de vs. Sánchez Florencio.	1076
Nº 10770	— Andrés Iyento-juicio: Luis Oraldo Menas Navas vs. Antonio Gerardo Moncau.	1076
Nº 10764	— Por: Martín Leguizamón-juicio: S. Esquiú vs. Suc. Demingo García.	1076
Nº 10644/10797	— Por: Carlos Verduzco — Ejecución Hipotecaria Ayala, Octavio Jacinto el Coll Francisco Manuel A. y otros.	1076
Nº 10762	— Por: Ricardo Gudíño-juicio: Banco Provincial de Salta vs. Héctor Canizar.	1076
Nº 10761	— Por: Ricardo Gudíño-juicio: Banco Provincial de Salta vs. Sara Ricardone de Soto.	1076 al 1077
Nº 10759	— Por: Modesto S. Arias-juicio: Banco Provincial de Salta vs. Juan Antonio Ponce de León.	1077
Nº 10754	— Por: Efraín Racioppi-juicio: Moschetti S.A. vs. Róbaldo Atilio Danilo.	1077
Nº 10753	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Rivelli Pedro Armaldo vs. Talbo Francisco y Nicolás.	1077
Nº 10748	— Por: Juan A. Martarena-juicio: Velazquez Germán vs. Sotomayor América J.	1077
Nº 10745	— Por: José A. Cornejo-juicio: Francisco Causarano vs. Hermogenes Sandoval.	1077
Nº 10744	— Por: José A. Cornejo-juicio: Mugar S. R. L. vs. Nicolás y Rosario Russo.	1077
Nº 10743	— Por: José A. Cornejo-juicio: Leon Opelboim vs. Adolfo Hasbani.	1077
Nº 10742	— Por: José A. Cornejo: Leandro J. Escobar vs. Cía Minera La Poma S. A.	1077 al 1078
Nº 10741	— Por: Efraín Racioppi-juicio: Moschetti S.A. vs. Ruarte Luis Sabino.	1078
Nº 10740	— Por: Efraín Racioppi-juicio: Moschetti S. A. vs. Jarro Anselmo.	1078
Nº 10780	— Por: Martín Leguizamón — Juicio: Rodríguez Morales vs. Miguel Angel Escudero.	1078
Nº 10724	— Por: José A. Gómez Rincón-juicio: Michel Ernesto vs. Escalante Jesús.	1078
Nº 10717	— Por: José A. Cornejo-juicio: Casa Sarain S.R.L. vs. Sabino S. Roldan.	1078
Nº 10716	— Por: José A. Cornejo-juicio: Agustín Perez Alsina vs. Luis María de la Vega.	1078
Nº 10715	— Por: José A. Cornejo-juicio: Eleuterio Luis Chanchora Muthuan vs. Cristóbal Hidalgo.	1078
Nº 10639	— Por: Ricardo Gudíño-juicio: Manufactura de Tabacos Villagran vs. Suc. Coll José o Herederos de José Coll.	1078
Nº 10659	— Por Ricardo Gudíño — Juicio: García Pardo José Juan Antonio vs. Hauswirth Carlos.	1079
Nº 10657	— Por: Ricardo Gudíño — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Astun Llan.	1079
Nº 10648	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Gerafa Miguel Atta vs. Comp de Explotación F. de Rivasavia.	1079
Nº 10640	— Por: Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria contra Norwando Zuñiga.	1079
Nº 10639	— Por: Martín Leguizamón — Juicio: Alfredo Sansón vs. Angelino Babsia.	1079
Nº 10637	— Por: Ricardo Gudíño — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Emilio Suar.	1079
Nº 10565	— Por José Alberto Cornejo-juicio: Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento.	1079 al 1080
Nº 10538	— Por Aristóbulo Carral-juicio: Banco Provincial de Salta vs. Viapiano Cayetano Rodríguez.	1080
Nº 10472	— Por José Alberto Cornejo-juicio: Vicenta Cavolo vs. Miguel N. Correa y otro.	1080

EDIOTO DE QUIEBRA:

Nº 10697	— De don Angelino Babsia.	1080
----------	---------------------------	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 10654	— Tais Haos y Cia.	1080
----------	--------------------	------

CITACION A JUICIO:

Nº 10787	— Aguirre Casimiro Sjadopón menor Miguel Ángel Farfán.	1080
Nº 10766	— Zorrilla Rafael vs. Margarita Araoz.	1080
Nº 10765	— José Betancur vs. Eulalia Zárate.	1080 al 1081
Nº 10757	— Gobierno de Salta vs. Navarro Pedro Nolasco.	1081
Nº 10661	— Escudero Miguel Angel vs. Juan Carlos Arias y otros.	1081

SECCION COMERCIAL

CONVOCACION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 10738	— De la firma Molinos San Cayetano S.R.L.	1081
Nº 10737	— De la firma Molinos San Cayetano S.R.L.	1081
Nº 10696	— De la firma Tres Pozos.	1081

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 10789 — L. A. C. I. S. A., para el día 30 del corriente.....	1081
Nº 10763 — Club Atlético Unión Güemes, Gral. Güemes, para el día 15 del corriente.....	1081
AVISO A LOS SUSCRIPTORES.....	1081
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES.....	1081

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10758 — Solicitud de Permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Santa Victoria de esta Provincia presentada por el Señor Alberto González Rioja en Expediente Número 3335—G el día Cuatro de Diciembre de 1959 a horas Once

—La Autoridad Minera Provincial notificó a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P. R.) la confluencia de la Quebrada de la Huerta con el Río La Huerta y se miden 1.000 metros al Sud para llegar al punto de partida (P. P.) desde donde se medirán 1.500 metros al Este, 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 al Sud y finalmente 3.500 metros al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 197 hectáreas al cateo expediente 3270—M—59, quedando una superficie libre aproximada de 1803 hectáreas. A lo que se proveyó.— Salta, febrero 21 de 1962. —Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Marzo 20 de 1962.
Arturo Espeche Funes — Escribano Secretario.
e) 5 al 18/4/62

Nº 10753 — Solicitud de Permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Eugenio Apolinar Romero en Expediente Número 3754—R el día Dieciocho de Abril de 1961 a horas Once.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la

siguiente forma: se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Quevar desde donde se medirán 5.000 metros con Azimut 112º para llegar al punto de partida (PP), desde este punto se toman 5.000 metros con azimut de 112º para llegar al punto 1; desde este punto se toman 4.000 metros con azimut 202º para llegar al punto 2; desde este punto se toman 5.000 metros con azimut 292º para llegar al punto 3 y finalmente desde este último punto se toman 4.000 metros con azimut 22º para llegar al punto de partida (PP), cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 292 has. a los cateos exptes. 3035—M—58 y 3276—A—59, y en 3 has. aproximadamente al cateo expte 3356—G—59, resultando una superficie libre aproximada de 1705 has. A lo que se proveyó.— Salta, febrero 28 de 1962. —Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Marzo 20 de 1962.
Arturo Espeche Funes — Escribano Secretario.
e) 5 al 18/4/62

Nº 10729 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por el señor Benito Casimiro Guareschi en Expte. Nº 3856—G, el día diecisiete de Julio de 1961 a horas once y treinta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Noroeste de la mina Elsa (7) se mide al Norte 900 metros y al Oeste 3.600 metros, para llegar hasta el punto de partida (PP).— Desde este punto al Oeste 2.600 metros y al Sud 7.692 metros, desde allí al Este 2.600 metros y al Norte 7.692 metros para llegar al Punto de Partida (PP), así, encerrando 2.000 hectáreas aproximadamente.— Inscripta gráficamente la superficie

solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 70 Has. al cateo 3855-A-61, quedando libres aproximadamente 1.930 Has.— A lo que se proveyó.— Salta, marzo 9 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Marzo 20 de 1962.
Arturo Espeche Funes
Escribano Secretario
e) 3 al 16-4-62.

Nº 10722 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR ALBERTO J. HARRISON EN EXPEDIENTE NUMERO 3871—H EL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DE 1961 A HORAS DIEZ Y CINCO MINUTOS.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (PR) el mojón esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" y se miden al Norte 400 metros al punto de partida (P. P.) desde donde se miden 4250 al Este, 2000 metros al Sud, 2000 al Oeste, 8300 metros al Sud 8000 metros al Oeste, 5300 metros al Norte y por último 750 metros al Este para llegar nuevamente al punto de partida, encerrando así dos mil hectáreas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente, la misma se supepone aproximadamente 1827 hectáreas a los cateos exptes. 64175—U—56 y 3487—U—60, y a las minas Santa Elvira, expte. 1216—W—41, La Paz IV, expte. 1197—C—908, Santa Elena, expte. 1217—W—41, La Paz I y II expte. 1185—G—900 y La Paz III, expte 1198—C—908, resultando la superficie libre restante dividida en dos fracciones una la Norte de aproximadamente 647 hectáreas y otra al Sud de aproximadamente 16 hectáreas.— El interesado opta por la fracción Norte.— A lo que se proveyó.— Salta marzo 21 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.—
Salta, marzo 28 de 1962.—
ARTURO ESPECHE FUNES
Escribano Secretario
e) 2 al 18-4-62

Nº 10692 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA POMA PRESENTADA

POR EL SEÑOR GREGORIO CRUZ EN EXPEDIENTE NÚMERO 3748—C EL DIA CUATRO DE ABRIL DE 1961 A HORAS DIEZ.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia y de partida, la Escuela Pizurno, desde allí se miden 4.000 metros al Sud; 5.000 mts. al Este; 4.000 mts. al Norte y desde allí 5.000 mts. al Oeste hasta llegar al punto de referencia y de partida.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, dentro de la citada superficie se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Ana María", expte n° 3698—C—61.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 22 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—
Salta, marzo 27 de 1962.—

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29—3 al 11—4—62

N° 10682 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTÁREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR EUGENIO APOLINAR BOMBERO EN EXPEDIENTE NÚMERO 3732—B EL DIA TRES DE MARZO DE 1961 A HORAS NUEVE.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida (PP) el cerro Chipas y se toman 5.000 metros con azimut 270° para llegar al punto 1, desde aquí con azimut 360° se miden 4.000 metros para llegar al punto 2, desde aquí se miden 5.000 metros con azimut 90° para llegar al punto 3, desde este último punto con azimut 180° se miden 4.000 metros para llegar al punto 4 de partida, cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 1.200 hectáreas aproximadamente al cateo expte n° 3718—Z—61, quedando una superficie libre estimada en 800 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 28 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.—
Salta, setiembre 19 de 1961.—

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO

Secretario

e) 28—3 al 10—4—62

N° 10681 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTÁREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR JAIME HERMAN FIGUEROA EN EXPEDIENTE NÚMERO 3436—F EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DE 1960 A HORAS NUEVE.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia—P.R.— el esquinero Noroeste de la mina La Paz 43. (expte. n° 1197—C—) y con azimut 180° se miden 2.500 metros para llegar al punto 1, desde este punto se miden 9.500 metros con azimut 270° para llegar al punto 2, desde éste con azimut 270° se miden 5.000 metros para llegar al punto 3, desde éste con azimut 180° se miden 4.000 metros para llegar al punto 4, desde éste con azimut 90° se miden 5.000 metros pa-

ra llegar al punto 5 y finalmente desde este último punto con azimut 360° se miden 4.000 metros para llegar al punto 2 cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitada.— Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 629 hectáreas aproximadamente al cateo expte. n° 2944—M—58, dentro de la superficie libre restante se encuentra ubicada el punto de manifestación de descubrimiento de la mina San Mateo expte. 64.005—1—55.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 28 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.—
Salta, setiembre 18 de 1961.—

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO

Secretario

e) 28—3 al 10—4—62

N° 10670 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales en primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el señor Julio Enrique García Pinto en expediente número 3503—G— el día trece de julio de 1960 a horas nueve y cincuenta y cinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: cuatro unidades formarán un rectángulo de 2.500 metros de Este a Oeste por 8.000 metros de Norte a Sud, el centro de cuyo lado Oeste está situado a 2.500 metros al este del mojón esquinero Sud—Este de la mina Berta. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 91 has. a la mina "Alex", Expediente Número 1495—C—46 resultando una superficie libre estimada en 1909 has. A lo que se proveyó. Salta, 15 de febrero de 1962. Por presentado, por parte y en la representación invocada en mérito al poder que se acompaña al Expediente 2710—G—, y por constituido domicilio. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Marzo 21 de 1962

Arturo Espeche Funes

Escribano — Secretario

e) 26—3 al 6—4—62

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 10769 — Provincia de Salta
MINISTERIO DE ASUNTOS S. Y S. PUBLICA
OFICINA DE COMPRAS — SEC. LICITACIONES
Avda. BELGRANO—N° 1300

LICITACION PUBLICA N° 14,
para la LICITACION PUBLICA, para el día 2 de abril próximo a horas 10, por la provisión

de: MEDICAMENTOS, DROGAS, MATERIALES DE CURACIONES, con destino: DROGUERIA Y FARMACIA DE LA ASISTENCIA PUBLICA, dependiente del MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA.

Lista y Pliegos de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras - Sección Licitaciones, Avda. Belgrano 1300—Teléfono 4796—Salta y en la Representación Legal de la Provincia de Salta, Belgrano 1915, 5° Piso Dpto. A". CAPITAL FEDERAL.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUSANA S. DE CASTELLI

Jefa Interina Oficina Compras

M. de A.S. y S.P.

e) 6—4—62

N° 10727 — LICITACION PUBLICA N° 2|62
SECRETARIA DE ESTADO DE AERONAUTICA
DIRECCION REGIONAL DE CIRCULACION
AEREA Y AERODROMOS "NOROESTE"
AEROPUERTO SALTA

Llámanse a Licitación Pública para la explotación de un Restaurant—Bar—Confitería, en el Aeropuerto Salta, para el día 2 de mayo de 1962 a las 10.00 horas. Los pliegos de Condiciones, valor \$ 100.— se entregarán hasta el 16 de abril, los días hábiles, de lunes a viernes, de 07:00 a 13:00 horas.

DOSO DIAZ

Jefe Aeropuerto Salta Acc.

e) 2 al 11—4—62

LICITACION PRIVADA

N° 10751 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Administración General de Aguas de Salta—

—CONVOCASE a licitación privada para la ejecución de la Obra N° 1.122: —Provisión de Aguas Corrientes— Tanque Elevado de 20 m3. y Red Distribución—Talapampa (Dpto. La Viña). Presupuesto Oficial: \$ 398.819.37 m/n. Apertura: 23 de Abril próximo a horas 11 o día siguiente hábil si fuera feriado. Planos y Pliegos de Condiciones: Pueden ser consultados o retirados previo pago de \$ 250.— en Sec. Facturado de la A.G.A.S. calle San Luis N° 52.

La Administración General SALTA, Marzo 30 de 1962.
Ing. Mario Morosini — Administrador General — A.G.A.S.
Javier A. Paz Sárvia — Pro Secretario a/c Secretaria A.G.A.S.

e) 4 al 6|4|62.

CITACION ADMINISTRATIVA:

N° 10673 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA.— Gral. Güemes 550
Cítase al señor OSCAR DIEGO ORTIZ para que dentro del plazo de quince días hábiles tome vista sumario s|Resolución N° 730|61 y produzca descargo.

Salta, Marzo 21 de 1962

Duilio Lucardi

Contador Mayor

Contaduría Gral. de la Pcia.

e) 27—3 al 16—4—62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10774 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don DIEGO SANCHEZ.

SALTA, Marzo 22 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10773 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HOMERO SANTIAGO ROBLES.

Salta, Marzo 22 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10772 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE RODRIGUEZ.

Salta, Marzo 22 de 1962.
RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10771 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MONGE.

Salta, Marzo 22 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10768 — EL Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MAMANI, a fin de que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Marzo 8 de 1962.
Dr. MANUEL MUGRO MORENO - Secretario
e) 6-4 al 22-5-62

Nº 10750 — Sucesorio: — Juez Civil y Comercial de tercera nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Pedro José Ruiz.

Salta, Marzo 8 de 1962.
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 4/4 al 18/5/62

Nº 10749 — Sucesorio: — Juez Tercera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de don Pablo Colque.

Salta, Noviembre 21 de 1961.
Anibal Urribarri Escr. Secretario
e) 4/4 al 18/5/62

Nº 10747 — Edicto Sucesorio: — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Andrés Donato González para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Marzo 23 de 1962.
Anibal Urribarri — Escr. Secretario.
e) 4/4 al 18/5/62

Nº 10736 — Sucesorio: El Dr. Abdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito

Judicial del Sud, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de don Buenaventura Cabral.— Metán, Marzo 22 de 1962.— Dra. Judith L. de Pasquali, Secretaria.

Judith L. de Pasquali
Secretaria
e) 3/4 al 17/5/62.

Nº 10735 — Sucesorio: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Encarnación Alanís de Torres.

Salta, Marzo 28 de 1962.
Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 3/4 al 17/5/62.

Nº 10734 — Sucesorio: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ildefonso Baran diarán.— Salta, Marzo 28 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 3/4 al 17/5/62.

Nº 10732 — SUCESORIO: — Dr. José Armando Catalán, Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y El Foro Salteño, a herederos y acreedores de Justo Ramón Rosa Diez.

Salta, Febrero 16 de 1962
Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 3-4 al 17-5-62

Nº 10731 — SUCESORIO: — Enrique Sotomayor, Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C., cita a herederos y acreedores de AURELIA GOMEZ DE LA HOZ, por 30 días. Edictos en el B. Oficial y Foro Salteño.

Salta, Marzo 18 de 1962
Anibal Urribarri
Escribano Secretario
e) 3-4 al 17-5-61

Nº 10721 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos de don PAULINO FIGUEROA Y QUADALUPE FIGUEROA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Marzo 27 de 1962.—
LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 2-4 al 16-5-62

Nº 10714 — EDICTOS: — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Miguel Suárez, para que hagan valer sus derechos. Secretaria 7 de Noviembre de 1961.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
30-3 al 15-5-62

Nº 10701 — DANIEL FLEMING BENITEZ, juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FAUSTO MARTINEZ. Salta, marzo 27 de 1962.

Luis Elías Sagarnaga
Secretario
e) 30-3 al 15-5-62

Nº 10685 — SUCESORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de David LIZARRAGA, por el término de treinta días.—

SALTA, 21 de marzo de 1962.—
ANIBAL URIBARRI
Escribano Secretario
e) 28-3 al 11-5-62

Nº 10684 — EDICTO — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez interino del Juzgado de 1ª Instancia 8ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días de la sucesión de FELICIANO PASCUAL GUANUCO y MANUELA LAZARO DE GUANUCO.—

Secretaría, febrero 26 de 1962.—
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
e) 28-3 al 11-5-62

Nº 10683 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia C. y C. de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueras, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PEDRO TERNADEZ para que hagan valer sus derechos con el apercibimiento de ley.— Salta, Marzo 22 de 1962

Dr. MANUEL MUGRO MORENO
Secretario
e) 28-3 al 11-5-62

Nº 10674 — JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita a herederos y acreedores de RAMON BRACHERI, por 30 días. Anibal Urribarri — Secretario

e) 27-3 al 10-5-62

Nº 10662 — El señor Juez de Primera Instancia, Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos de don JOSE MIGUEL AGUIRRE, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Marzo 20 de 1962.
Rodolfo José Urtubey
Abogado

Secretario del Juzgado 1ra. Nominación.
e) 26-3 al 9-4-62

Nº 10656 — El Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisca Massares de Palopoli.— Salta, Marzo 20 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga - Secretario
e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10655 — El señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Mario Pandolfi.— Salta, Marzo 9 de 1962.

Rodolfo José Urtubey - Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación
e) 23-3 al 8-5-62

Nº 10654 — El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Mezanza. — Habilitase la Feria. Salta, Diciembre 14 de 1961.
Aníbal Uribarri - Escribano-Secretario.
e) 23-3 al 8-5-62.

Nº 10649 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Teresa Viglione de Lasteche para que hagan valer sus derechos. Salta, Marzo 21 de 1962.
Dr. Milton Echenique Azurbey - Secretario.
e) 23-3 al 8-5-62.

Nº 10636 — SUCESORIO — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Silvio Martínez. Salta, Marzo 19 de 1962.
Dr. Luis Elías Sagarnaga - Secretario.
e) 22-3 al 7-4-62.

Nº 10622 — EDICTO SUCESORIO — El Dr. Daniel Fleming Bonitoz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO DOMINGO TORQUI. — Salta 19 de marzo de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario.
e) 21-3 al 4-5-62.

Nº 10620 — EDICTOS — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en expediente nº 1484/61, en autos caratulados "AMADEO ANGEL SUCESORIO", llama por edictos, por treinta días, a herederos y acreedores del causante, para que hagan valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 30 de 1961.
ANGELINA TERESA CASTRO - Escribana.
e) 20-3 al 5-5-62.

Nº 10619 — EDICTOS — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte llama por edictos, por treinta días, a herederos y acreedores de don ZOILO JOSÉ RIOS, en los autos sucesorios que tramita por ante dicho Juzgado, para que hagan valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. — San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 18 de 1961.
ANGELINA TERESA CASTRO - Escribana.
e) 20-3 al 8-5-62.

Nº 10618 — EDICTOS — Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "HUGO HARDT" o "HUGO MAXIMILIANO HARDT" SUCESORIO, expte. Nº 2048/61, ha dispuesto llamar por edictos por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, lo que se publica en Boletín Oficial y Foro Salteño — publica en Boletín Oficial y Foro Salteño. — San Ramón de la Nueva Orán, marzo 18 de 1962.
ANGELINA TERESA CASTRO - Escribana.
e) 20-3 al 8-5-62.

Nº 10531 — SUCESORIO: — El Señor Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO PILLI, Salta, Febrero 7 de 1962.
e) 15-3 al 27-4-62.

Nº 10579 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VELARDE, para que hagan valer sus derechos como tales.
Salta, 14 de Marzo de 1962.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano-Secretario.
e) 15-3 al 27-4-62.

Nº 10575 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de Don JUAN MANUEL IBARRA y cita a interesados por treinta días Salta, 7 de Marzo de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario.
e) 15-3 al 27-4-62.

Nº 10.547 — EDICTO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez interino del Juzgado de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de LUCIANO FIGUEROA LA CONIAS o LUCIANO LACONIA FIGUEROA o LUCIANO FIGUEROA, por el término de 30 días.
Secretaría, 28 de febrero de 1962
Dr. Rafael Angel Figueroa - Juez de la Inst. C. y C. 4a. Nom.
e) 13-3 al 25-IV-62.

Nº 10538 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1a. Instancia 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO TAFALI RUMAGNOLI. —
Salta, Febrero 28 de 1962. —
ANIBAL URRIBARRI - Escribano-Secretario.
e) 9-3 al 28-4-62.

Nº 10500 — EDICTOS CITATORIO — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª. Nominación, en el juicio Sucesorio de PATTITI Carlos Argentino Centenario, Expte 28.152/61, cita por treinta días a los que consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer sus derechos.
SALTA, 21 de Febrero de 1962. —
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario.
e) 2-6 al 16-4-62.

Nº 10499 — EDICTO SUCESORIO — El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISKA o FRANCA SIMAO de ANTONIC, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 19 de febrero de 1962. — LUIS ELIAS SAGARNAGA. — Secretario. —
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario.
e) 2-3 al 16-4-62.

Nº 10498 — EDICTO SUCESORIO — El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MERCEDES TOLEDO. — Salta, 21 de febrero de 1962. —
ANIBAL URRIBARRI - Escribano-Secretario.
e) 2-3 al 16-4-62.

Nº 10497 — EDICTO SUCESORIO — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia de Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ESTANISLAO CUOCOBAR. — Salta, 19 de Febrero de 1962. —
RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado.
Secretario del Juzgado de 1ra Nominación.
e) 2-3 al 16-4-62.

Nº 10481 — EDICTO SUCESORIO — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don: "JOSE BENIGNO PEREYRA".
RODOLFO JOSE URTUBEY - Secretario.
ESTUDIO OVEJERO PAZ - Zuviria 842 — T.A.
e) 1-3 al 13-4-62.

Nº 10485 — SUCESORIO. — El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FANNY MARTINEZ DE VELARDE, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Febrero 19 de 1962. —
ANIBAL URRIBARRI - Escribano-Secretario.
e) 1-2 al 19-4-62.

Nº 10438 — EDICTOS: El Dr. José Armando Catalano, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Luis Mamani, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. —
Secretaría, Febrero 1º de 1962. —
Dr. Milton Echenique Azurdud - Secretario.
e) 22/2 al 6-4-62.

Nº 10434 — El Sr. Juez de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de José Onofre Pérez, a fin de que hagan valer sus derechos.
Salta, Febrero 12 de 1962.
Martín Adolfo Díez - Secretario.
22/2 al 6-4-62.

Nº 10435 — El Sr. Juez de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felisa Saravia Vda. de Saravia, a fin de que hagan valer sus derechos.
Salta, Febrero 12 de 1962.
Martín Adolfo Díez - Secretario.
22/2 al 6-4-62.

REMATES JUDICIALES

Nº 10779 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — EN METAN — SIN BASE — El 12 de Abril de 1962, a las 11 horas, en José I Sierra esq. Buenos Aires-Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, al mejor postor, una sierra carro "Elmag" c/motor Acce de 47 HP.; una sierra sin fin "Elmag" volante de un metro c/motor Casba 1655 de 10 HP.; una sierra trocadora con motor Nº 0187058 de 8 HP m/Elmag; una sierra Gral. electric c/motor Casba Nº 1951 - 9261 de 20 HP.; una sierra Brachetta c/motor Casba Nº 8885 de 12 1/2 HP.; una sierra circular c/motor "Cao" sin

Nº 10776 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — VARIOS EN R. DE LA FRONTERA SIN BASE
 El 12 de Abril de 1962, a las 18 horas, en calle Salta 218 de Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta) remataré SIN BASE una batidora; un triciclo p reparato; una carretilla; una bicicleta de media carrera (en reparación); una vitrina; 44 latas p hornear grandes; 9 latas p hornear chicas; 1 tarro de amoniaco de 45 kilos; 4 tipas grandes r/pan; 25 kilos nueces; 7 cajones pasa de uvas; caramelos de varias calidades; 50 kilos papel sulfito; 22 cajas chupetinas; 20 cajas chupetines "Colofan"; 16 paq. galletas "Cleveland"; 1 lata galletas Bugley; 16 barras chocolate emani y 20 kilos azúcar impalpable. Revisar en Melchor F. de Cornejo 321-27 R. de la Frontera (Salta) Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y G. del Distrito Judicial del Sud, Juicio: "Ejecutivo — SINGH, Gurdial vs. MAOBUCA, Agustín. — Expte. Nº 1297/61". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a c/ del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. Herrera — Urquiza 226 — Salta.
 e) 6 al 10-4-62

Nº 10777 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — VARIOS EN METAN SIN BASE
 El 27 de Abril de 1962, a las 10 horas, en Güemes 56 de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta), remataré con la BASE de (\$ 200.000 m/n.), los siguientes bienes: Una caldera vertical m/Galimberti Nº 2170, 14 HP. c/todos sus accesorios; una máquina estampilladora y etiquetadora m/Buratto Nº E C E 003; un transportador de botellas de oco mts. con mesa acumulación motor Nº 12121 y un filtro m/Victoria Nº 0. Revisarlos en Onel Vidt esq. Tucumán (Metán), ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y G. del Distrito Judicial del Sud en el juicio: "Ejec. Prend. — FRACCIONADORA DEL NORTE S.R.L. vs. ROMAN S.R.L. — Expte. Nº 1102/51". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la Base a los quince minutos siguientes serán rematados SIN BASE.
 e) 6 al 10-4-62

Nº 10778 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — VARIOS EN R. DE LA FRONTERA SIN BASE
 El 12 de Abril de 1962, a las 18 horas, en calle Salta 218 de Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta) remataré SIN BASE una batidora; un triciclo p reparato; una carretilla; una bicicleta de media carrera (en reparación); una vitrina; 44 latas p hornear grandes; 9 latas p hornear chicas; 1 tarro de amoniaco de 45 kilos; 4 tipas grandes r/pan; 25 kilos nueces; 7 cajones pasa de uvas; caramelos de varias calidades; 50 kilos papel sulfito; 22 cajas chupetinas; 20 cajas chupetines "Colofan"; 16 paq. galletas "Cleveland"; 1 lata galletas Bugley; 16 barras chocolate emani y 20 kilos azúcar impalpable. Revisar en Melchor F. de Cornejo 321-27 R. de la Frontera (Salta) Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y G. del Distrito Judicial del Sud, Juicio: "Ejecutivo — SINGH, Gurdial vs. MAOBUCA, Agustín. — Expte. Nº 1297/61". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a c/ del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. Herrera — Urquiza 226 — Salta.
 e) 6 al 10-4-62

Nº 10776 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — VARIOS EN METAN SIN BASE
 El 12 de Abril de 1962, a las 10 horas, en Güemes 56 de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE UNA EMPADERA eléctrica m/

Goltar; Un LAVARROPAS m/ Phason y UN JUEGO DE SILLONES en mimbre, comp. de cinco piezas. Revisarlos en Güemes 56-Metán, ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y G. del Distrito Judicial del Sud, Juicio: Ejecutivo — CASA CIA S.R.L. vs. LIENDO, EMILIANO ENRIQUE — Expte. Nº 1500/61. SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.
 e) 6 al 10-4-62

Nº 10775 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — EN METAN SIN BASE
 El 12 de Abril de 1962, a las 11 y 30 horas, en José I. Sierra esq. Buenos Aires-Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE una sierra carro motor Acec de 47 HP.; una sierra sin fin Elmag motor; una sierra Gral. Electric sin fin de mesa motor eléctrico; una sierra sin fin de mesa m/ B. S.H. motor Nº 8805; una sierra Brachetta motor Elmag Nº 0174001; dos sierras circulares fija; una sierra circular movible; una laminadora m/Rampi Nº 79, con mesa y motor C.A.M. Nº 8095; una máquina afiladora de sierras m/Rampi Nº 1287 con motor Siemes Schukert Nº R. 355/4; una cepilladora Elmag motor R.V. 104-O.G. 3; una garlopa Original motor Nº 2498 y accesorios; una barrenadora motor trifásico; tres bancos carpinteros; tres galpones y dos depósitos p/herramientas techados c/chapas zinc; un compresor m/Hortington, serie 216 B, Nº 00595; cuatro camiones Chevrolet canadiense mód. 1940, uno desarmado e incompleto y tres diables madereros. Revisar los bienes en José I Sierra esq. Buenos Aires, Metán, ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y G. del Distrito Judicial del Sud, en el juicio: "Prep. Via Ejecutiva — SANCHEZ, Florencio vs. SANCHEZ, Florencio — Expte. Nº 1737/61". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. Herrera — Urquiza 226. Salta.
 e) 6 al 10-4-62

Nº 10770 — POR: ANDRES ILVENTO
JUDICIAL — 1 Paila cap. 200 litros SIN BASE
 Matrícula 1097 - año 1931
 El día 24 de Abril de 1962, remataré en mi domicilio, Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad a las 18 horas por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 Esp. Nº 7419/61 Ejecución LUIS ORLANDO MENA NAVAS vs. ANTONIO GERARDO MONCAU siguiente: Una paila de cobre capacidad de 200 litros aproximadamente, vérala y revisarla en p'd del dep. judicial Rivadavia Nº 759, la paila es accionada a balancín, con motor marca "López Carrillo" serie A-5027 modelo P. 18. SIN BASE, dinero de contado, al mejor postor, seña 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. a c/ del comprador s/arancel. Habilitada lo feria de Semana Santa. Publ. "Boletín Oficial" y "El Intransigente". Informes al suscrito, Andrés Ilvento-Martillero Público-Mendoza 357 (Dpto. 4) Ciudad.
 e) 6 al 23-4-62

Nº 10764 — POR: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad: Urquiza. 383-885 — BASE \$ 169.333:32
 El 13 de Abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y G. Quinta Nominación en juicio: EJECUCION DE SENTENCIA S. ESQUIU vs. SGO. DOMINGO GARCIA procedió a rematar con la base de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRES-CIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, o sea, las dos terceras partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad calle Urquiza nº 383-885, teniendo el terreno una superficie de 768,98 mts.2, o la que resultare de acuerdo a los siguientes límites generales: Norte, calle Urquiza; Sud, propiedad de Lucinda Castellano; Este, propiedad de Justina y Virginia Carrasco, y Oeste, propiedad que fué de Mera

cedes Iradi. Venta ad corpus, Catastro nº 1968, Parcela 304, Manzana 19, Sección E, circunscripción 19, Titulos al folio 464, asiento 1, Libro 65 R.I. Capital. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.
 e) 6 al 10-4-62

Nº 10644/10797 — Por: CARLOS VERDUZCO
JUDICIAL — BASE \$ 581.071, — M/N.
 Tres Inmuebles en esta Ciudad
 El día 12 de Abril de 1962, a horas 18, en el Escritorio de Remates de calle Zuviria Nº 401 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 581.071,00 m/n. (quinientos ochenta y un mil setenta y un pesos, moneda nacional), al mejor postor, los inmuebles, ubicados en calle Caseros de esta ciudad, designados sus edificaciones con los Nros. 214, 216 y 2207. Catastros Nros. 1151, 1150 y 1149 respectivamente Parcelas 15, 16 y 17 de la Manzana 101, Sección B, Circunscripción I del Plano Catastral de esta ciudad de Salta, cuyas correspondientes superficies a continuación se detallan: 427, m2, 588,27 m2 y 277,40 m2, con un frente total de 22,25 m. sobre la calle Caseros o lindero Sur, 21,91 m. de contrafrente o lindero Norte, 60,50 m. de fondo y 60,29 m. de contrafondo. Titulos inscriptos a folios 455/738 r/ asientos 1 del Libro, 224 del R.I. Capital. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo C. y G. en los autos: "Ejecución Hipotecaria Ayala, Octavio Jacinto c/ Coll Francisco Manuel A. y otros; Expte. Nº 26281/61". El comprador abonará el 30% del precio de venta en el acto del remate, y el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa; Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos en el Boletín Oficial y El Intransigente. C. Verduzco, Martillero Público, Zuviria esquina Santiago del Estero, Salta, 16 de marzo de 1962.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO
 Secretario
 e) 6 al 12-4-62

Nº 10762 — Por: Ricardo Gudino
Judicial 1 Cepilladora Marca "Taindu" BASE \$ 45.500
 El día 26 de Abril de 1962, a horas 11 en el Hall del Banco Provincial de Salta (Planta Alta), calle España Nº 625, de esta ciudad, remataré con BASE de \$ 45.500. — 1 Cepilladora marca "TAINDU", Ind. Argentina Nº 75, en la plancha, modelo "A"—50, poleas en "V" con motor eléctrico, cte. alternada trifásica, motor marca "C. G. S." modelo "S. O. 2. N." de 5 H.P. de 220280 volts, Nº 527, que se encuentra en el local de la calle Belgrano Nº 1530 de esta ciudad donde puede ser revisada por los interesados. — Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. Ira. Nom. en lo Civil y Comercial en el juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Héctor Canizar — Ejecución Prendaria. Expte. Nº 41:388/61". En el acto del remate el total del precio de compra. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por tres días con diez de anticipación en el Boletín Oficial y El Tribuno y en este último por 1 día más en el de la subasta. — Martillero Ricardo Gudino — Mart. Público.
 e) 5 al 9-4-62

Nº 10761 — Por: Ricardo Gudino
Judicial — 1 Juego de Mag. de Panadería BASE \$ 78.000
 El día 25 de Abril de 1962, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta, Planta Alta, calle España Nº 625,

de esta ciudad: Remataré Con BASE de \$ 78.000 Un Juego de Máquinas de Panadería marca "SIAM" compuesto de una amasadora para 6/7 bolsas de harina N° 32R2220, con motor acoplado de 3b. H.P. trifásico N° 825.204— Una sobadora N° 1790 con motor de 3 H.P. trifásico N° 787.449 y Una máquina armadora de pan marca "Hornepan" N° 497, con calibrador y motor acoplado trifásico N° 2381, de 1 H.P. todos marca "SIAM"— Todas estas máquinas se encuentran en el local de la calle Florida N° 434, de esta ciudad, donde pueden ser revisadas por los interesados. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Sara Ricardone de Soto. — Ejecución Prendaria. Expte. 41.275/61.— Señal de Práctica, comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por tres días con 10 de anticipación en los diarios Boletín Oficial y El Tribuna y por 1 día en el de la subasta en el Tribuno.

e) 5 al 9/4/62

N° 10759 — Por: Modesto S. Arias

JUDICIAL

El día 6 de Abril 1962, horas 11, en calle Tucumán N° 625, Salta Remataré "SIN BASE" 1 Cocina enlozada nueva marca "Saybé" gas embazado, 3 hornallas, horno, 1 Cocina nueva marca "Saybé" gas Kerosene 2 hornallas, horno. Depositario Judicial el suscripto. Donde se revisarán los bienes. En el acto del remate 30 0/0, saldo aprobándose la subasta. Odr. Sr. Juez Ira. Inst. C. y C. 2a. Nom. autos: "Ejecutivo Banco Provincial de Salta vs. Juan Antonio Ponce de León — Expte N° 29.900/61" Arancel Ley c/Comprador. Edictos 4 días "B. Oficial" y "El Intransigente".

Martillero, Modesto S. Arias. Tucumán N° 625. — Salta.

Anibal Urribarri — Escribano Secret..

e) 5 al 10/4/62

N° 10754 — Por: Efraín Racioppi.

REMATE JUDICIAL

Una Heladera eléctrica marca "General Electric — SIN BASE

—El día 18 de Abril de 1962, a horas 19, en mi escritorio calle Caseros 1856, Salta, remataré SIN BASE una heladera eléctrica marca "General Electric" en poder de la actora calle España 654, Salta. El comprador abonará en el acto del remate el 30 0/0 como señal y a cuenta de la compra, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Tercera Nominación en el juicio: Ejecución Prendaria: "Moschetti S.A. vs. Robaldo Atilio Danilo Edictos por tres días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 5 al 9/4/62

N° 10752 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo.—

JUDICIAL

Camión C. M. G. Modelo 56 con la BASE de \$ 147.000 m/n.

—El día miércoles 11 de Abril a Hs. 17,30 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta, Remataré con la base de \$ 147.000 m/n.: Un Camión marca C.M.G. Modelo 19560 Motor. N° B—32404976 chapa municipal de la localidad de Campo Quijano N° 133. El mismo se encuentra en poder del señor Francisco Taibo con domicilio en dicha localidad donde puede ser revisado por los interesados.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— ORDENA: El señor Juez de Ira. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Rivelli Pedro Arnaldo vs. Taibo Francisco y Nicolás — Ejecutivo" Expte. N° 25790/61.— Comisión de ley a cargo del comprador.—

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público.

e) 4 al 10/4/62

N° 10748 Por: Juan Alfredo Martearena

—El día 30. de Abril de 1962, a horas 18, en el escritorio de remates de la calle Alberdi 502, de esta ciudad, remataré con la base de cuarenta mil pesos moneda nacional, al mejor postor, el inmueble ubicado en la ciudad de Salta, con una superficie de 152,59 decímetros, con las siguientes medidas, 8.80 de frente o lado sud, por 3.15 mts., de contrafrente, el lado Este, está constituido por una línea quebrada, que va hacia el Norte, 9 mts, sigue al Oeste 2 mts. 65 centímetros dobla hacia al Norte 7 mts. 35 centímetros, sigue al Oeste 2 mts. 18 centímetros, dobla al Norte 7 mts. 35 centímetros, sigue al Oeste 2 mts. 18 centímetros, dobla al Norte 1 mts. 30 centímetros, sigue al Oeste 1 mts. 98 centímetros, dobla al Norte 2 mts. 60 centímetros, sigue hacia el Oeste 1 mts. 98 centímetros, sigue al Norte 1 mts. 93 centímetros en el lado Oeste, está constituida por una línea quebrada, hacia el norte 15 mts. 73 centímetros dobla al Oeste 3 mts. 15 centímetros, sigue al Norte, 6 mts. 5 centímetros, identificado con la nomenclatura catastral número 21.551, y con títulos anotado en el libro 16 de promesa de venta, al folio 96, asiento 191, designado como parcela 6, sección H, manzana 107 b.— Ordena el Señor Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación Vía ejecutiva — Velázquez. Germán vs. Sotomayor América J. Exp. N° 6.529/61, El comprador abonará el 30 0/0 del precio de venta, en el acto de remate, y el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa.

Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos en el Boletín Oficial, y El Intransigente.

Juan Alfredo Martearena

e) 4 al 26/4/62

N° 10745 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 50.000.—

—El día 30 de abril pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169— Remataré con Base de \$ 50.000.— m/n, el inmueble ubicado en calle Ayacucho e/Rioja y Pje. Gral. Domingo de Isasmendi.— Mide 10 de frente por 27 mts. de fondo. Catastro N° 19454 Valor fiscal \$ 19.000 TITULO a folio 303 asiento 1 del libro 119 de R. I. Capital. En el acto del remate el 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio "Ejecución Hipotecaria — Francisco Causarano vs. Hermógenes Sandoval, Expte. N° 26.445/61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial; 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 4 al 26/4/62.

N° 10744 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Motocicleta — BASE \$ 50.000

—El día 10 de abril pmo. a las 17,30 hs., en Deán Funes 169— Remataré con BASE de \$ 50.000 m/n., 1 motocicleta marca "F.A." 98 c.c., motor Sachs Televel N° 270559— cuadro N° 235, la que se encuentra en poder del Sr. Manuel García, en Pellegrini 401— Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria. Mugar S.R.L. vs. Nicolás y Rosario Russo, expte. N° 23.046/61".— Comisión c/comprador.

Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 6/4/62

N° 10743 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Máquina de Sumar SIN BASE

—El día 12 de abril pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169— Remataré SIN BASE, Una máquina de sumar a mano marca Olivetti, modelo suma 15, en perfecto estado, la que se encuentra en poder del Sr. Adolfo Hasbani en Sarmiento 333— Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo. — León Opelboin vs. Adolfo Hasbani, Expte. N° 22.908/61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 6/4/62

N° 10742 — Por: José Alberto Cornejo Judicial Máquina Escribir Sin Base

—El día 6 de abril pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169— Remataré Sin Base, dos máquinas de escribir, 1 planillera marca "Olivetti" de 270 espacios y 1 "Remington" de 130 espacios, en perfecto estado, las que se encuentran en poder del Sr. José Nioi, en Buenos Aires 95— Ciudad, donde pueden revisarse.—

En el acto de remate el 30 0/0, saldo al apróbarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Via Ejec. Leandro J. Escobar vs Cía. Minera "La Poma S. A."; Expte. N° 29.989|61". Comisión c/ comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 6|4|62

N° 10741 — Por: Efraín Racioppi.
Remate Judicial
Una Heladera a Kerosene marca "Alaska"

BASE \$ 26.535 m/n.

—El día 18 de Abril de 1962, a horas 18, en mi escritorio de calle Caseros 1856, Salta, remataré con la base de \$ 26.536 m/n. una Heladera nueva, marca "Alaska" a kerosene, gabinete N° 8087, en poder del demandado señor Luis Sabino Ruarte, domiciliado en Barrio "Los Olivos", ciudad de General Güemes, Provincia de Salta.— El comprador abonará en el acto del remate el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa.— Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.— Juicio: Ejecución Prendaria. "Moschetti S.A. vs. Ruarte Luis Sabino, Expte. N° 29.954|961.— Edictos por cuatro días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 4 al 9|4|62

N° 10740 — Por: Efraín Racioppi.
REMATE JUDICIAL
Un Combinado marca "Gral Electric"
BASE \$ 35.279.50

—El día 18 de Abril de 1962, a horas 18,30 en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré con la base de \$ 35.279,50 m/n. Un Combinado marca "General Electric" N° 098129 en poder del demandado Sr. Anselmo Jarro, domiciliado en calle Libertad N° 738 de la ciudad de General Güemes, Salta.—

Si transcurrido quince minutos y no hubiera postor la prenda se rematará SIN BASE, El comprador abonará en el acto del remate el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria "Moschetti S.A. vs. Jarro, Anselmo". Expte. N° 26101|961.— Edictos por tres días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente" Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 4 al 6|4|62

N° 10730 — Por: Martín Leguizamón
Judicial — Inmueble en esta ciudad: Patricias Argentinas 754 — 758 — BASE \$ 180.000.—

El 25 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio EJECUCION HIPOTECARIA A RODRIGUEZ MO-

RALES VS. MIGUEL ANGEL ESCUDERO procederé a rematar con la base de ciento ochenta mil pesos un inmueble, con todo lo edificado, cercado y adherido, ubicado en esta ciudad calle Patricias Argentinas N° 754|758 con una extensión de diez metros diez y ocho centímetros de frente por veintiocho metros veintisiete centímetros de fondo, aproximadamente. Con límites y demás datos en títulos inscriptos al folio 154 asiento 8 libro 215 R. I. Capital. Nomenclatura catastral parcela dos f. de la manzana 45 b Sección B, circunscripción 1a. Catastró N° 15499. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 3 al 25—4—62

N° 10724 Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON
Judicial — Inmuebles en el Dpto. de San Carlos
El día 31 de Mayo de 1962 a horas 17 en calle Gral. Güemes 410—Ciudad remataré los siguientes inmuebles ubicados en el Departamento de San Carlos y con las bases que a continuación se determinan

1º) Inmuebles en el Dpto. de San Carlos. Catastro N° 355. Títulos: Folio 330, asiento 3, libro 1 de San Carlos. Esta afectado con hipoteca por la suma de \$ 60.000 a favor de María Robustiana Mamaní de López e Hijos, registrada a Folio 330, asiento 4. Base: las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 1.080 m/n.

2º) Inmuebles ubicado en "El Barrial" Dpto. San Carlos, designado como lote "A" del plano 82. Títulos registrados a folio 217, asiento 1 del libro 4 R. I. San Carlos, Catastro N° 45 BASE: Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 360 m/n.

3º) Inmueble denominado "El Potrerillo" ubicado en el Partido de San Luis, Dpto. San Carlos. Título Registrado al folio 143, asiento 1 del libro 4 R. I. de San Carlos. Catastro N° 325. BASE: Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sean \$ 466.66 m/n.

Ordena el juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo C. y C. Juicio: Michel Ernesto G. Escalante Jesús — Ejecutivo Expte. N° 41.904|61.

Publicaciones 30 días "Boletín Oficial", 25 días "Foro Salteño" y 5 días "Diario El Intransigente" e) 2-4 al 16-5-62

N° 10.717 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Derechos y Acciones s/Inmueble en "El Bordo"

El día 10 de abril próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Sabino S. Roldán, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de El Bordo, con linderos y medidas que le acuerda su título registrado a folio 133 asiento 1 del libro 7 de R. I. Campo Santo. Catastro N° 355 — En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — CASA SARAIN S. R. L. VS. SABINO S. ROLDAN, Expte. N° 29.650|61". Comisión c/comprador. Edictos por 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 30—3 al 5—4—62

N° 10.716 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Mitad Indivisa — Base \$ 82.000.—

El día 30 de abril próximo a las 17,30 horas, en Deán Funes 169 — Remataré,

con-BASE de \$ 82.000.— m/n, la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca 171 de ésta ciudad, con las medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R. I. Capital. Catastro N° 5047 — Valor fiscal \$ 123.000.— En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — AGUSTIN PEREZ ALSINA VS. LUIS MARIA DE LA VEGA, Expediente N° 26.180|61". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 30—3 al 23—4—62

N° 10.715 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Inmueble en Esta Ciudad
BASE \$ 23.333.33

El día 27 de abril próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con la BASE de \$ 23.333.33 m/n., el inmueble ubicado en calle Bolívar entre O'Higgins y 12 de Octubre a 50,75 metros de ésta última y Bolívar, con extensión y límites que le acuerda su TITULO registrado a folio 489 asiento 1 del libro 252 de R. I. Capital. Catastro 23.830.— Valor fiscal \$ 35.000. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Ejecutivo — ELEUTERIO LUIS CHANCHORRA MUTHUAN VS. CRISTOBAL HIDALGO, Expediente. Número 6344|61". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 30—3 al 23—4—62

N° 10689 — Por: RICARDO GUDISO
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE: \$ 2.500.000 —

EL DIA 24 DE ABRIL DE 1962, A HORAS 18.00, En mi Escritorio de calle Pellegrini N° 287, de esta ciudad; REMATARE: con BASE; de \$ 1.500.000, importe del crédito Hipotecario en 1er. Término, Capital e intereses del juicio: "MANUFACTURAS DE TABACOS VILLAGRAN VS. SUC. COLL, JOSE O HEREDEROS DE JOSE COLL — EJECUTIVO EXPTE. N° 5618|61". El inmueble de los demandados ubicado con frente a la calle Urquiza y señalado con los Nos. 620 y 624, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Inscripción de dominio, límites, linderos, superficie, etc. anotados a folio 491, asiento 1 del libro 217, de R.I. de la Capital. Nomenclatura Catastral; Partida N° 4964 — Sección E-manzana 16 — Parcela 12 — Valor Fiscal m/n. 360.000. El cual ha sufrido una modificación, la venta de una fracción registrada a folio 68, asiento 2 del libro 153, según plano N° 8978. Acreedores Hipotecarios y embargantes los que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregada a fs. 58 y vía. del Expte. nombrado mas arriba.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio nombrado precedentemente N° 5618|61.— Seña 20%. Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.—

RICARDO GUDISO
Martillero Público

e) 28—3 al 17—4—62

Nº 10659. — Por: RICARDO GUDIÑO —
Judicial — Inmuebles en esta Capital — Con Base
El día 4 de Abril de 1962, a horas 18.00 en mi
escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta
capital, venderé en subasta pública y al mejor
postor con la base que cada caso se determina
equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal 2 lotes
de terreno ubicado en el Barrio Parque Tres
Cerritos, de esta Ciudad, con todo lo edificado,
clavado, plantado, cercado y adherido al suelo,
individualizado como sigue: Catastro Nº 21.967, sección
K, Manzana 20, Parcela 2: BASE: \$ 13.332.
Catastro Nº 22.271 Sección K, Manzana 11, Parcela
18 BASE: \$ 9.832, Datos, medidas, superficies,
límites y linderos, que establecen respectivos ins-
criptos a favor del Sr. Carlos Hauswirth, a Folios
131 y 5º, asiento 2 y 8 de los libros 205 y 212 de
R.I. de la Capital. Publicación de edictos por
quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por
tres días en El Intransigente con habilitación de
la feria de Enero. Señal práctica y comisión a
cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª
Inst. en lo Civil y Comercial 5ª. Nom. en los
autos: "García Pardo, José Juan Antonio vs. Ha-
uswirth, Carlos — Embargo Preventivo — Expte.
Nº 6179/61.

RICARDO GUDIÑO

Martillero Público

e) 23—b al 12—4—62

Nº 10657 — Por: RICARDO GUDIÑO —
JUDICIAL INMUEBLES EN LA CIUDAD DE ORAN
CON BASES

El día 10 de Mayo de 1962, a horas 11.00 en
el Hall del Banco Provincial de Salta, de esta Ciu-
dad; Remataré; con la base que en especial se
determinan, los inmuebles detallados a continuación
con todo, lo clavado, plantado y edificado.— IN-
MUEBLE, ubicado con frente a la calle Alvarado
entre Lamadrid y 20 de Febrero, señalado con el
Nº 81 del plano 654, individualizado como lote
"c" de dicho plano.— Extensión: 9,10 mts. de frente,
40 mts. de fondo, lo que hace una superficie
total de 364 metros cuadrados.— LÍMITES: Al
Norte: Calle Alvarado; Al Sud: con fracción "c";
Al Este: con propiedad de Galisto Catá y Oeste:
con lote "b" de D. Ignacio Naser.— Catastro Nº
920.— Valor Fiscal \$ 267.000.— BASE: \$ 178.000,
correspondiente a las dos terceras partes de su va-
lor fiscal.— Título, a folio 285, asiento 1 del libro
86 R.I. de Orán.— INMUEBLE, ubicado con fre-
te a la calle Gral. Egües, entre Hipólito Irigoyen
y Moreno, ubicado en la manzana Nº 94, señalado
con la letra "a", en el plano Nº 622.— EXTEN-
SION: 10 mts. de frente por 40 de fondo, lo que
hace una superficie total de 400 metros cuadrados.
LÍMITES: Al Norte: Calle Chel. Egües; Al Sud:
con propiedad de Enrique Donat; Al Este: con frac-
ción B del señor Felipe Andrada y al Oeste; con
propiedad de Enrique Donat. Catastro Nº 5752.—
Valor Fiscal: \$ 28.000.— BASE: \$ 18.666, corres-
pondiente a las dos terceras partes de su valor fis-
cal. Gravámenes descriptos a fs. 18 de autos.—
Ordena el señor Juez de 1ª Instancia Bra. Nomi-
nación en lo Civil y Comercial, en los autos; "Ban-
co Provincial de Salta vs. Astuñ Lian Ejecutivo"
Expte. Nº 28147/61.— Edictos por 30 días en los
diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y tres días
en El Tribuno.— Señal el 80%, comisión de Ley
a cargo del comprador.

RICARDO GUDIÑO

Martillero Público

e) 23—3 al 8—3—62

Nº 10643 Por: Miguel A. G. Castellanos
Judicial — Bienes varios — Sin Base

El 6 de Abril de 1962, a hs. 17, en Sar-
miento 548, Salta, remataré Sin Base los
bienes que seguidamente se determina-
rán y que se encuentran en Cnel. Juan
Solá, Dpto. Rivadavia, Banda Norte, en
poder del señor Enrique Sans, donde pue-
den revisarse, a saber: Tres transmisiones,
poleas y correas, montadas y en func.
Una caldera marca Gary Scott 55 H. P.

Un banco Santiagueño con sierra circula-
r 1.25 de diam. con rastra p|corte de
durmientes. Una sierra despuntadora de
1 mt. diám. Una Sierra circular p|corte
travillas de diám. 0.45. Una sierra sin-
fin columna de madera s|mca. con volan-
te 1.30 de diám. Otro sierra sin-fin col.
de hierro, s|mca. p|volante 0.80 diám.
Una máq. afiladora de sierras cintas mon-
tadas p|banco de madera y equipada c|su
piedra y correa mca. El Capataz Nº
1052. Una máq. laminadora de sierras
cintas de igual marca, con polea fija y
loca Nº 413; Un aparato p|soldar sierras
cintas hasta 70 mm. de ancho Nº 25010,
Ind. Nac. Una máq. trabadora automática
de sierras cintas mca. El Capataz Nº
22.024. Ur. tractor mca. Hanomag R. 45,
color nº 2303, desarmado, en reparación,
con sus respectivas cubiertas buen esta-
do. Ur. tractor Hanomag R. 55, motor
nº 027655—R. 55, con sus herramientas,
gato y 4 cubiertas buenas condiciones.
Dos acoplados s|marca, para 10 ton. c|u.
con sus cubiertas. Otro p|12 ton. mca.
Buriaco c|cub. y un acoplado p|5 ton. mca.
Itillart, con cub. Toda la cañería p|
aliment. agua comprendida entre el pa-
so Nivel del F.C. hasta el Aserradero de
la demandada, con el depósito de mate-
rial p|10.000 lts. allí instalado. Señal 20%
a cta. precio y saldo una vez aprobado
el remate. Comisión cgo. comprador. E-
dictos 8 días en B. Oficial y Foro Salteño
y 1 en El Intransigente. Ordena
S. Juez de 1ª. Inst. C. y C. Distrito Ju-
dicial del Norte, en juicio: "Gerafa Mi-
guel Atta vs. Comp. de Explotación F.
de Rivadavia Ejecutivo", Expte 1783/61.
e) 22—3 al 4—4—62

Nº 10640 Por: Martín Leguizamón
Judicial Finca San Felipe o San Nicolás
Base \$ 412 500 —

El 11 de mayo p. a las 17 horas de
acuerdo a lo ordenado por el señor Juez
de Primera Instancia en lo C. y C. Se-
gunda Nominación en Ejecución Hipo-
tecaria Contra Don Normando Zuñiga
expediente nº 23.081 remataré con la ba-
se de Cuatrocientos Doce Mil Quinien-
tos Pesos la propiedad denominada San
Felipe o San Nicolás, ubicada en El Ti-
pal Departamento de Chicoana, con una
superficie de ciento sesenta y cuatro hec-
tareas, noventa y cuatro areas, cincuenta
y nueve metros cuadrados, aproximada-
mente, comprendida dentro de los si-
guientes límites generales: Norte propie-
dad de Ignacio Guanuco y Ambrosia
G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto
Colina y Rio Pulares: Sud, propiedad
de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de
Natalia y Marcelino Gutierrez; Este, fin-
ca Santa Rita de Luis D' Andrea y Oes-
te propiedad de Pedro Guanuco y Am-
brosia G. de Guanuco, camino de Santa
Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La
Isla. En el acto del remate veinte por
ciento del precio de venta y a cuenta del
mismo. Comisión de arancel a cargo del
comprador.

Intransigente y B. Oficial 30 public.

e) 22—3 al 7—5—62

Nº 10639 Por Martín Leguizamón
Judicial — Inmueble ubicado en esta ciu-
dad calles República de Siria y Belgrano.
Base \$ 563 000

El 12 de abril proximo a las 17 horas
en mi escritorio Alberdi 323 por orden
del señor Juez de Primera Instancia en
lo C. y C. Quinta Nominación en juicio
Ejecución Hipotecaria Alfredo Sansone
vs. Angelino Babsia remataré con la base
de Quinientos Sesenta y Tres Mil Pe-
sos un inmueble, con todo lo edificado,
plantado y adherido, ubicado en esta ciu-
dad calles República de Siria y Belgrano,
con una extensión de diez y ocho me-
tros sobre Belgrano por quince metros
sobre República de Siria o sea una su-
perficie, aproximada, de doscientos se-
tenta y siete metros veinticinco decíme-
tros. Catastro nº 23058. Circunscripción
1ª, sección G manzana 100 parcela 11i.
Límites y demás datos en sus títulos
inscriptos al folio 291, asiento 6 Libro
127 R.I. Capital. En el acto del remate
veinte por ciento del precio de venta y
a cuenta del mismo. Comisión de arancel
a cargo del comprador.

Intransigente y B. Oficial 15 publ:

e) 22—3 al 11—4—62

Nº 10637 — Por: Ricardo Gudiño
Judicial Inmuebles en Metán Con Base

El día 9 de Mayo de 1962, a horas 11.00
en el Hall Del Banco Provincial de Salta,
de esta Provincia de Salta, venderé
en pública subasta y al mejor postor con
la Base: \$ 600.000.— para cubrir el cré-
dito hipotecario y los accesorios legales,
los lotes de terrenos ubicados en la lo-
calidad de Metán, Dpto. del mismo nom-
bre, de esta Provincia con todo lo edifi-
cado, clavado, plantado, cercado y ad-
herido al suelo individualizados como si-
gue: Catastro N: 3020 — Sección B,
Manzana 109, parcela 5 y Catastro. 3037,
Sección B, manzana 110, parcela 11. Tí-
tulos registrados a folio 313, asiento 2
del libro 21 y folio 138, asiento 2 del
libro 22, ambos de R.I. de Metán y de-
signados como lotes c y b) y 1 y 2).—
Datos, medidas, superficies, límites y
linderos, que establecen los títulos res-
pectivos inscriptos a favor del señor E-
milio Sucar, en los libros anteriormente
citados. Gravámenes y otros datos regis-
trados en el oficio de la D.G.I. que ro-
la a fs. 24 y vta. de autos. Publicación
edictos por 30 días en los diarios Bole-
tín Oficial, Foro Salteño y por 3 días en
el diario El Tribuno. Señal el 20%, co-
misión a cargo del comprador. Ordena
el señor Juez de Primera Instancia Qui-
nta Nominación en lo Civil y Comercial
en el juicio: "Banco Provincial de Sal-
ta vs. Emilio Sucar — Ejecutivo" Expte.
Nº 5845/61. Ricardo Gudiño — Martillero
Público.

e) 22—3 al 7—5—62

Nº 10665 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — FINCA EN GALPON — \$ 130.000
El día 3 de mayo de 1962, a las 17 horas, en
mi escritorio: Deña Funes 169 — Salta, Remataré,
con la Base de Ciento Treinta Mil Pesos Nacionales,
los derechos y acciones que le corresponden al Sr.

José María Sarmiento, sobre el inmueble denominado línea "El Moyer", ubicado en el Partido de El Galpón Departamento de Metán, (sta Provincia, limitando al Norte con Héctor Mónico, Carmen Figueroa Paz; Javier T. Avila y Suc. Pedro Vargas; al Sur con Río de Medina; Al Este con Ojo de Agua de Fontana y Arenas y Río de Medina y al Oeste con finca "Armonía" de Santiago Durand y Suc. Pedro Vargas, con superficie aproximada de 85 Hectáreas 20' Arenas, según Título registrado a folio 503 asiento 733 del Libro G. de Títulos de Metán Catastro N° 1010.— Valor fiscal \$ 195.000.— m/n. En el acto de remate el 30 de mayo saldo al aprobarse la subasta — Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento, exp'te. N° 23.278/61". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.—

e) 14-3 al 26-4-62

N° 10533 — Por: Aristóbulo Carral Judicial — Terrenos en Metán — CON BASE —

—El día Viernes 4 de Mayo de 1962 a las 11 horas, en el local del Banco Provincial de Salta —Sucursal Metán, ubicado en la calle 9 de Julio N° 250 de la ciudad de Metán, venderé en subasta pública, al mejor postor y con las bases que en cada caso se determinan, equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal, los siguientes lotes de terrenos: LOTE N° 22 — individualizado como Parcela 17— Catastro 4828 del Plano N° 370 de Metán— Base de Venta: \$ 800.— (Ochocientos Pesos M|N.); LOTE N° 23 — individualizado como Parcela 18— Catastro 4829 del Plano N° 370 de Metán— Base de Venta: \$ 800.— (Ochocientos Pesos M|N.); ambos terrenos de la Sección B— Manzana 97 y Títulos inscriptos a favor del demandado, al folio 79— asiento 1 del Libro 28 R. I. M.— LOTE N° 404 — individualizado como Parcela 21 de la Manzana 62— Catastro N° 3657 del Plano N° 253 de Metán, TITULO: folios 329/30, asiento 3 del Libro 23 R. I. M.—Base de Venta: \$ 3.133.33 m/n. (Tres Mil Ciento Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos m/n.) Medidas, superficies y límites: que se establecen los títulos de cada lote enunciados precedentemente. Gravámenes, valuación fiscal y otros datos: registrados en los oficios de la D. G. I. que corren a fs. 76 y 95 de autos. Publicación edictos por treinta días Boletín Oficial, veinticinco días Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente Señala de práctica. — Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Banco Provincial de Salta c/ Viapiano, Cayetano Roberto. Exp. N° 40.259/60". Juzgado: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación.

SALTA, Marzo 4 de 1962

e) 9/3 al 23/4/62

N° 10472 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en "La Merced" — BASE \$ 114.666.66

El día 23 de abril próximo a las 17 horas, en Dean Funes 169 — Salta, Re-

mataré, con la BASE DE \$ 114.666.66 m/n. el inmueble parte integrante de la finca "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. Cerrillos de ésta Provincia, sobre camino de La Merced a Los Vallistos, con linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 137 asiento 1 del libro 6 de R. I. Cerrillos. Catastro 1709. Valor fiscal \$ 172.000. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — VICENTE CAVOLO VS. MIGUEL N. CORREA Y BALDOMERA V. DE CORREA, Expediente N° 30.022/61". Comisión comprador: Edictos por 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la feria de Semana Santa.

e) 1-3 al 13-4-62

EDICTO DE QUIEBRA

N° 10697 — QUIEBRA DE ANGE-LINO BABSIA. — "Salta, veinte y uno de Marzo de 1962, Y VISTOS: ... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar en estado de quiebra a don ANGE-LINO BABSIA, establecido con negocio de almacén por menor, despacho bebidas, menaje y despacho de pan, ubicado, en Avenida Belgrano 1788 de la ciudad de Salta. II) Designar la audiencia del día 26 de marzo de 1962, a horas 11, para que tenga lugar el sorteo de Síndico, debiendo anunciarse por aviso en la puerta del Juzgado. III) Fijar como fecha provisoria de cesación de pagos el día 10 de Diciembre de 1961. IV) Ordenar la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta en su presencia o por el Juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal, a cuyo fin oficiase a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. V) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. VI) Prohibir hacer pagos o entregas de efectos al fallido, su pena, a los que lo hicieron, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. VII) Procedase por el Síndico y el Actuario a la ocupación de los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido, bajo inventario, de conformidad con lo dispuesto por el art. 73 de la ley citada. VIII) Ordenar la inhibición general del fallido a cuyo fin oficiase a la Dirección General de Inmuebles. IX) Se oficie al Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Juzgado de Paz Letrado y Tribunales del Trabajo, a los fines previstos por el art. 122. X) Fijar el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los documentos justificativos de sus créditos. XI) Señalar la audiencia del día 4 de Junio

de 1962, a horas 9,30; para que tenga lugar la junta de acreedores, con la intervención del Inc. 3° del Art. 10°. XII) Cópiese y publíquese edictos durante 8 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. (Art. 14). Dése intervención al Sr. Interventor Fiscal Judicial. Repóngase. ENRIQUE A. SOTOMAYOR". JUZGADO: C. y C. 2a. Nominación. Lo que el suscripto secretario hace saber. Salta, Marzo 28 de 1962. ANIBAL URRIBARRI.—

e) 30-3 al 5-4-62

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 10.554 — CONVOCATORIA:

De acreedores de Tais Hnos. y Cia. y Antonio Tais, Miguel Angel Tais y Osvaldo Sebastián Tais. El señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nom. en lo C. y C. de la Capital Dr. José Armando Catalano, hace saber a los efectos de la Ley 11.719 que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de la Sociedad Colectiva Tais Hnos. y Cia. con domicilio en esta Ciudad, calle Alvarado N° 1291, señalando el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico designado señor Eduardo Chambeaud, con domicilio en la calle Mateo N° 371 Oficina N° 3, los justificativos de sus créditos, fijando la audiencia del día 13 de abril a horas 9 y 30 para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta se llevará a cabo con los acreedores que concurren cualquiera sea su número.

Salta, Marzo 9 de 1962

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 13-3 al 25-4-62

CITACIONES A JUICIO

N° 10767 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial en autos "AGUIRRE GASIMIRO" solicita adopción del menor MIGUEL ANGEL FANFAN — Expte. N° 41846/61" cita por veinte días a don JOSE MARIA FANFAN y JULIA LOPEZ, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (Art. 90 del C.P.C. y C.). Salta, Febrero 28 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY
Abogado

Secretario del Juzgado de 1a Nominación
e) 6-4 al 8-5-62

N° 10766 — El Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a MARGARITA ARAOZ en autos "ZORRILLA, Rafael vs. MARGARITA ARAOZ-Divorcio, tenencia de hijos y separación de bienes" Expte. N° 24086/62, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecerse defensor ad-litem al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

SALTA, 4 de Abril de 1962,

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

e) 6-4 al 8-5-62

N° 10785 — El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial, cita a estar a derecho a EULALIA ZARATE, en autos: "JOSE BE-

TANCUR vs. EULALIA ZARATE' - DIVORCIO Y SEPARACION DE BIENES - Expte. 23.922/62. bajo apercibimiento de ley (Art. 90 de C.P.C.C.).

SALTA, Marzo 22 de 1962.

Dr. MILLTON ECHEENIQUE AZURDUY - Secretario
e) 6-4 al 8-5-62

Nº 10757 — Edictos Citatorios:

—El señor Juez en lo C. y C. de Primera Instancia 5ta. Nominación en los autos: "Gobierno de Salta vs. Navarro, Pedro Nolasco — Ejecutivo — Expte Nº 5538/61", ha dictado lo siguiente: — Salta, Febrero 26 de 1962.— Cítese al demandado por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele como su representante al señor Defensor de Pobres y Ausentes.—

Dr. Daniel Fleming Benítez

SALTA, Abril 2 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
e) 5/4 al 21/5/62

Nº 10661 — El Sr. Juez de 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Escudero Miguel Angel vs. Juan Carlos Arias y otros — Ord. Escrituración", expte. nº 23600/61, cita por veinte días a presentarse a juicio a Juan Carlos Arias Piundi, Roberto Ruben Arias Piundi, Ana Nelly Arias Piundi y Ana Piundi de Arias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor que los represente en caso de incomparencia, habilitándose la feria de enero al efecto de las publicaciones.— Salta, 21 de diciembre de 1961.

Secretario

e) 23-3 al 23-4-62

SECCION COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 10.738 — CESION DE CUOTAS SOCIALES

Se comunica al comercio y público en general que el Señor Felipe Santiago Sánchez, transfiere las cuotas sociales que poseía en la firma MOLINOS "SAN CAYETANO S. R. L." a favor de los socios Manuel Angel Soto y Mario Ger-

rardo Rádich en partes iguales. Oposiciones de ley en Bálcarce 877.

Salta, 2 de Abril de 1962

e) 3 al 9-4-62.

10.737 — CESION DE CUOTAS SOCIALES

Se comunica al comercio y público en general, que los Señores Francisco Villada y Oscar Torres, transfieren las cuotas sociales que poseían en la firma MOLINOS SAN CAYETANO S. R. L. a favor de los socios Manuel Angel Soto y Mario Gerardo Rádich en partes iguales. Oposición de ley en Bálcarce 877.

Salta, 2 de abril de 1962

e) 3 al 9-4-62

Nº 10.696 — Se hace saber que el señor Enrique Vuistaz, cedió sus doscientas cuotas sociales a los demás socios de "Tres Pozos" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la siguiente proporción: Cien cuotas a la Señora Victoria Quinteros de Vuistaz y veinticinco a cada uno de los cuatro restantes, por un valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional.

Salta, Marzo 29 de 1962
Carlos Ponce Martínez

Escribano

e) 30-3 al 12-4-62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 10730 — L.A.C.I.S.A.: LANERA ALGODONERA COMERCIAL, INDUSTRIAL-SOCIEDAD ANONIMA
Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Lanera Algodonera, Comercial, Industrial-Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Abril de 1962, a horas diez y nueve, en su local social, calle Juan Bautista Alberdi nº 53-2º Piso, de esta ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Informes del Directorio, In-

ventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1961.

2º) Destino de resultado.

3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período de Dos años y Síndico Titular y Suplente por Un año.

4º) Adquisición de inmueble sito en Juan Bautista Alberdi nº 45-53-57 de la ciudad de Salta.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se dispone luego recordar a los señores Accionistas la obligación prevista por el Artículo Vigésimo de los Estatutos acerca del Depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO

e) 6 al 30-4-62

Nº 10763 — CLUB ATLETICO "UNION GÜEMES" SOCIEDAD CIVIL

Gral. Güemes, Marzo de 1962.

La Comisión Directiva Provisoria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria (Art. 42 de los estatutos) para considerar el siguiente Orden del día: El día 15 de abril a hs. 9.

a) Aprobación y/o modificar la memoria, Inventario, Balance Gral. e informe del órgano de fiscalización.

b) Elección Total de la H.C. Directiva y del órgano de fiscalización.

CARLOS HINOJOSA

Presidente

ALFREDO GIJENA

Secretario

e) 6 al 9-4-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION